

JOSE MARTI
HABANA
REPUBLICA
CAMARA DE REPRESENTANTES
CUBA - 02

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA



PINTURA DE HONG KONG

Volumen XXIII. Habana, 29 de Junio de 1907 Año XI. Núm. 25

Registrada en la Admon. de Correos de la Habana, y acogida á la franquicia postal como correspondencia de segunda clase.

Burlada

AGUAS MINERALES
BICARBONATADAS, SÓ-
DICAS - YODURADAS

La Reina

DE LAS AGUAS DE MESA
PREMIADAS EN TODAS
LAS EXPOSICIONES QUE
SE HAN PRESENTADO Y
EN LA UNIVERSAL DE
PARIS DE 1900 CON
: : MEDALLA DE : :

PLATA

M. PEREZ INIGUEZ,
AGENTE : EXCLUSIVO.

Pueden usarse en las comidas
y fuera de ellas, como bebida
usual, solas ó mezcladas con
vino, al que comunican un gra-
to sabor.

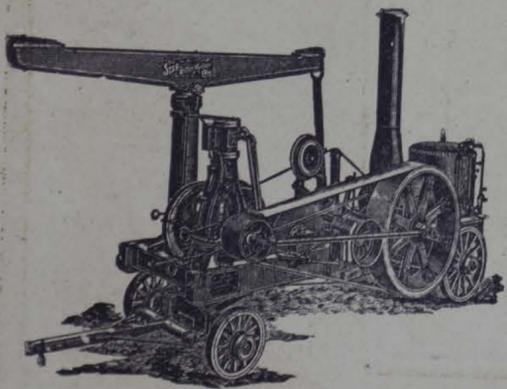
Taller de Vidriería y
Fábrica de Mamparas

La Central

DE CARLOS BAEZ Y Hno.

SAN RAFAEL 22. ★ ★ ★ HABANA

EN esta bien conocida casa encontrará el público un variado surtido de mamparas con preciosos vidrios de paisajes y colores. También se hacen de formas muy elegantes, con cristales blancos y de colores grabados con las iniciales que se deseen, colocándolas á domicilio listas de un todo. Se remiten al interior de la isla, como asimismo se visten mamparas, medios puntos, lucetas, techos y se graban letras y dibujos sobre vidrios punzó, blancos, mates, amarillos, azules y cristales para dispensarios, etc., etc.



FORD & PATTERSON POZOS ARTESIANOS

Contratista de pozos para agua, aceite ó gas, á cualquier profundidad, desde 40 á 2.000 pies, empleando las últimas máquinas de vapor. Dirigirse á Ford & Patterson, Lamparilla 22 (altos) Habana. Dirección telegráfica, Drof. Oficina en New York, 104 Fulton St., W. K. Doughty, Manager.

Inalterable, Efervescente,
Antibiliosa y Purgante

Mareos, Jaquecas,
Males del
Estómago



MAGNESIA

SARRA



No debe
- faltar -
en ninguna Casa

Se previenen con una
cucharada todas las mañanas

JAS. Mc. CREERY AND COMPANY

Calles 23 y 34 Oeste, New York
Se ejecutan órdenes con todo esmero y prontitud tanto para el interior de estos Estados, como para Cuba, Puerto Rico y demás países de la América latina.

A las órdenes deberá acompañarse siempre remesa por su importe. Se enviarán presupuestos y muestras, á ser posible, al que las solicite.

Dirigirse á la señora Alice M. Bradley, agente é intérprete del establecimiento.

GRAN ALMACEN

de ropa, telas de todas clases y artículos varios de uso personal y para el servicio

DOMESTICO.

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS

THE LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Capital excede de \$54.000.000

Asegura contra incendios: Bateyes de ingenios, propiedades urbanas, maquinarias, frutos y toda clase de mercancías. Asegura á precios moderados. Agente general para la Isla de Cuba,

RICARDO P. KOILLY

Cuba núm. 58, entre O'Reilly y Empedrado
Sub-Agencias en las principales ciudades y poblaciones de la Isla.

THE

Berlitz School

OF LANGUAGES

Amargura 72, altos, entre Aguacate y Compostela
ENSEÑANZA PRACTICA DE LENGUAS VIVAS

Clases particulares y colectivas. Clases especiales para señoras y señoritas.

METODO BERLITZ

Lección de ensayo gratuita. Horas de despacho de 8 á 11 a. m., de 12 á 6 y 8 á 9 p. m.
CLASES de 7 a. m. á 10 p. m.

F. A. BAYA. San Rafael 20, Habana



M. J. MORALES

ABASTECEDOR
DE ARENA Y GRAVA.

Para toda clase de construcciones de edificios, morteros, hormigones y para la fabricación de bloques y locetas de cemento. Avisos:

13 ESQUINA A F, VEDADO.

TELEFONO 9022.

BIBLIOTECA NACIONAL
JOSE MARTI
HABANA CUBA

Reserva 2

CUBA Y AMERICA

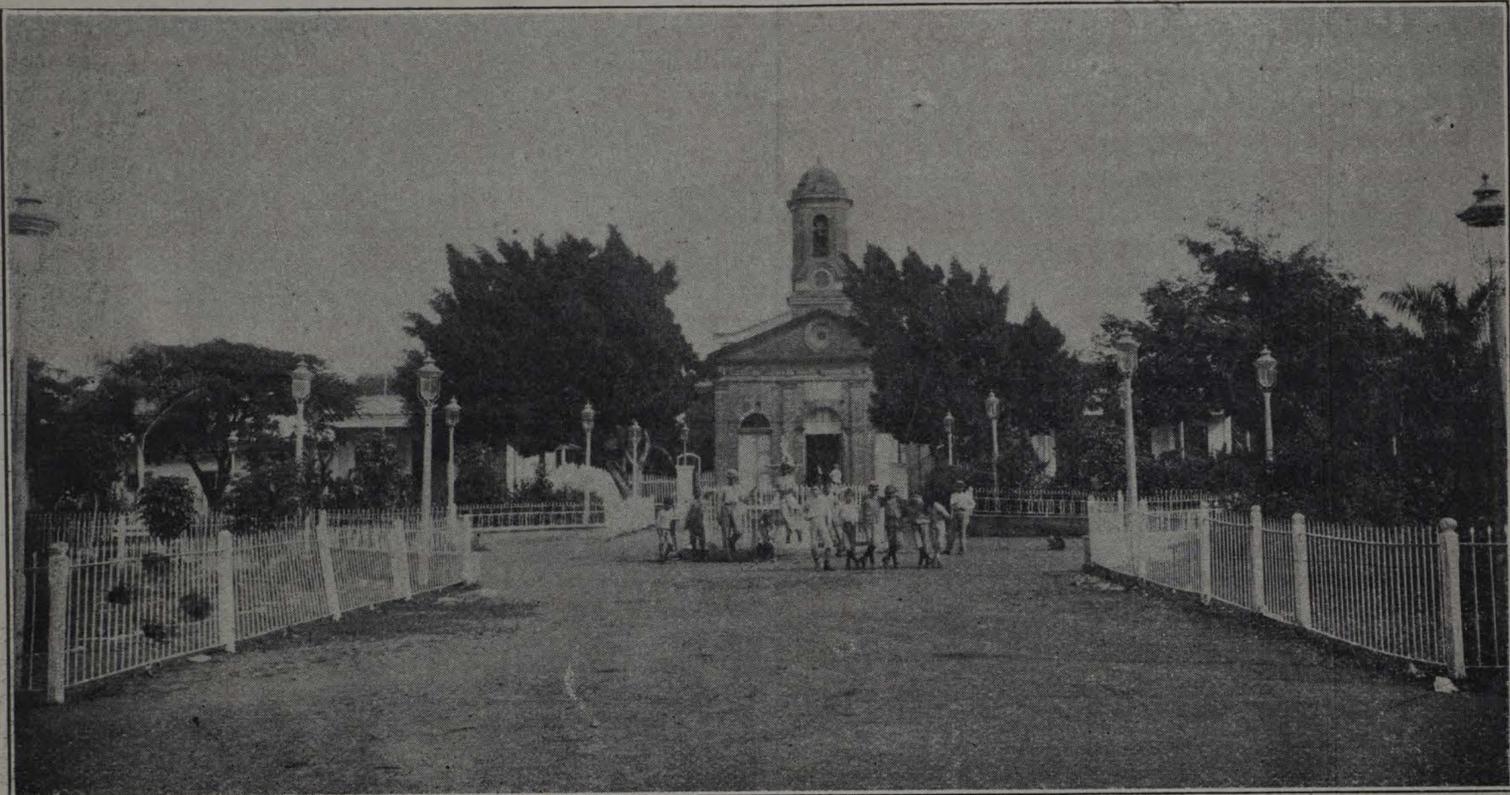
REVISTA SEMANAL

HEMEROTECA
RESERVA

Volumen XXIII.

HABANA, Sábado 29 DE JUNIO DE 1907

Año XI. Núm. 25



CUBA ILUSTRADA.—PLAZA DE CRUCES



CUBA ILUSTRADA.—CALLE DE VIVES, NUEVA GERONA, ISLA DE PINOS

CUBA Y AMERICA

VOL. XXIII.

NUMERO 25

Director: RAIMUNDO CABRERA

HABANA, 29 DE JUNIO DE 1907

24 PAGINAS

Precios de suscripción: 80 cts. plata al mes.—2.40 trimestre.—4.25 semestre.—\$8 un año.—Pagos adelantados franco de porte : : :
: Un número corriente: veinte centavos.—Atrasado: doble precio : : :
Anuncios: 20 cts. pulgada cuadrada y descuentos convencionales : : :
: según espacio y duración del anuncio.—Pagos adelantados : : :
: : : Extranjero: los mismos precios en moneda americana : : :

ADMINISTRADOR: MANUEL ROMAN
OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA DE CUBA
Y AMERICA: SAN MIGUEL 43, A.—HABANA.

LA SEMANA

ASILOS NOCTURNOS El Ayuntamiento de la Habana ha acordado establecer dormitorios para los menesterosos que carecen de hogar. Es una medida acertadísima que llenará una gran necesidad, no sólo en bien de los desgraciados que no tienen familia ni techo que los abrigue, sino del vecindario, siempre temeroso de los vagabundos.

La Habana, con ser tan rica y populosa, está aún á los comienzos de las obras de ese género, que desconoció durante la época colonial. Por pequeño que sea el esfuerzo del Municipio es un buen movimiento que encontrará apoyo en la opinión y auxilios de los filántropos.

**MR. TAFT
Y LA INTERVENCION**

De las conferencias del Secretario de la Guerra y el Presidente de los Estados Unidos que anuncian los cablegramas de la prensa asociada, resulta que la intervención durará dieciocho meses después de terminado el censo. Tiempo tendrán los partidos divididos para encauzar sus campañas electorales, armonizarse y aquietar el país.

Pero, como el período es relativamente largo, bien harían los interventores en organizar un sistema de gobierno, establecer las secretarías de despacho y transformar el país, como ocurrió durante la primera ocupación americana, con iniciativas y medidas fecundas y enérgicas en todos los ramos de la administración. Esa debiera ser la continuación de su obra educadora.

EL SEÑOR RIVERO Ha regresado de los Estados Unidos restablecido de sus males el director del *Diario de la Marina*. Felicitamos al compañero que emprenderá de nuevo sus labores periodísticas.

EL ORNATO

Como no es la política el campo de acción de nuestras preferencias, consagraremos muchas de nuestras notas á denunciar las necesidades de la ciudad en materia de ornato.

¿Por qué el Alcalde y los concejales en vez de insistir tanto en la campaña de matar perros que no paguen el arbitrio, no hacen que se reconstruya el parque de Segundo Alvarez, que embelleció la ciudad hasta los principios de la República y hoy denuncia por sus deterioros censurable desidia y abandono?.....

¿Por qué no se resiembra el césped, se riega, recorta y riza y se cuida de las pisadas demoleadoras de los transeuntes?.....

El traje limpio denuncia la educación de las personas.

El acicalamiento de las ciudades en sus plazas, paseos y arbolado, revelan el grado de su cultura.

Atienda á todo eso el Ayuntamiento con esmero y preferencia para que la ciudad engalanada y agradecida reconozca las altas eficiencias de sus hombres de altura.

EL CENSO ELECTORAL “La carta que el Gobernador Provisional dirige á los supervisores provinciales del censo, es un documento que se aleja mucho del patrón oficial establecido en los pueblos de nuestra raza para esta clase de literatura.

“Nada de pompa en el lenguaje, ninguna solemnidad en la expresión, ni una sola fórmula de etiqueta burocrática. Todo en él es naturalidad, y hasta el tono y la dicción son de una sencilla carta, casi familiar, mitad afectuosa, mitad autoritaria, carta lisa y llana con que Mr. Magoon aconseja, exhorta, requiere, instruye y ordena á modo de patriarca”.

Esto escribe la experta pluma que hace los editoriales del *Diario de la Marina*, apreciando como nosotros la “democrática llaneza que pone como fondo virtual la energía que endereza voluntades y las mueve hacia el bien público”.

Buena falta nos hace que Magoon llano sea también Magoon enérgico.



UNA REFORMA FINANCIERA

SE HABLA de una reforma trascendental propuesta en estos días en la Comisión Consultiva, sobre la Hacienda Municipal. Se trata de la sustitución del sistema tributario que actualmente provee á las necesidades de los municipios por el impuesto que algunos llaman sobre el capital, pero que en los Estados Unidos y por los tratadistas es conocido por *the general property tax*.

No nos parece el momento actual el más adecuado para un cambio tan radical en nuestra política financiera. Nuestro pueblo se halla en plena crisis política, graves y difíciles problemas sociales y económicos agitan á las masas y á las clases pudientes; males positivos invaden nuestro organismo, cuyos síntomas se revelan de mil modos y maneras. Agitar ahora al país con una reforma tributaria es agregar una causa de perturbación y desasosiego á las que ya tenemos, cuando las contribuciones directas, territorial é industrial, por largos hábitos, por una tradición de cuarenta años vienen recaudándose automáticamente sin quebrantos para la Hacienda Municipal ni protestas de los contribuyentes,—que esperan el vencimiento del trimestre ó del semestre para llevar sus cuotas á las ventanillas de los colectores con un tanto por ciento apenas apreciable de morosos; y eso que no se distingue la administración en muchos municipios por la regularidad y firmeza en la gestión financiera.

Todos los tratadistas y hombres prácticos están conformes en que se debe proceder con mucha prudencia y numerosos temperamentos cuando se quiere reemplazar completamente un sistema de impuestos por otro. Con el cambio que se proyecta se trata de sustituir un sistema de impuestos múltiples por el impuesto casi único, equivalente á una revolución brusca y repentina. A propósito de esta materia cita Leroy Beaulieu las palabras de Necker famosas en su tiempo: *no se deben hacer estudios anatómicos en cuerpos vivos*; y por su parte agrega que no se debe cambiar brusca y totalmente el régimen de los cuerpos vivos, aun para sustituir uno más racional á otro defectuoso.

Por otra parte, el *general property tax* lejos de ser un progreso sería un retroceso en nuestro sistema fis-

cal. Podríamos citar autoridades europeas y americanas en corroboración de nuestro aserto, así puramente doctrinales como administrativas y prácticas; pero en la imposibilidad de dedicar á este asunto gran espacio, vamos á referirnos al acabado estudio que ha hecho de la materia el ilustre profesor de Economía Política y Hacienda de la Universidad de Columbia, Edwin R. Seligman. Dice el eminente tratadista americano que el impuesto no es original de América, como se suele creer en los Estados Unidos, sino que es una forma de tributación que representa un momento de la evolución tributaria en otros muchos países y que es tan defectuosa en sus aplicaciones prácticas como falta de justificación teórica. Son sus defectos prácticos, el carecer de uniformidad y de universalidad, ser un incentivo á la evasión y al fraude, su regresividad y la doble imposición.

La falta de uniformidad consiste en que no es un impuesto proporcional sino de repartimiento, es decir, se ajusta en cada localidad á las necesidades fijas ó eventuales del consumo público; es decir, conocida la suma que se ha de gastar por el Estado, los condados y los municipios, se hace la distribución entre las varias subdivisiones conforme al avaluc de las propiedades en cada una y luego se fija la proporción según el avaluo de la propiedad. El tipo de la tributación varía así con arreglo á las necesidades locales. Pero acontece, á mayor abundamiento, que no hay ninguna uniformidad en los procedimientos de evaluación; apenas hay dos condados contiguos en que se haga de la misma manera, dándose el caso frecuente de que en uno, por ejemplo, se aprecie el terreno ocupado por una vía férrea en una inmensa suma por milla y en el adyacente se tase como tierra baldía ó de pastos; el tipo de capitalización varía caprichosamente de un lugar á otro. Así desaparece la igualdad ante el impuesto. Y Mr. Seligman apoya su crítica en estadísticas irrefutables, tomadas de publicaciones oficiales é informes de administradores y financieros.

Carece de universalidad, porque fracasa ante la propiedad mobiliaria. Es el defecto más flagrante, requiere por lo mismo menos comentarios, pues es tan patente, que es proverbial en toda la república. La razón es obvia. Esa clase de propiedad es intangible y escapa fácilmente al escrutinio del evaluador más vigilante. Según el décimo censo de los Estados Unidos de 1860 á 1880, el valor amillarado de la propiedad inmueble aumentó de 6,793 millones á 13,036 millones, mientras que el de la propiedad mueble disminuyó de 5,111 millones á 3,866 millones de pesos. En 1890 el valor de la propiedad inmueble aparecía de 18,956 millones de pesos y el de la mueble de 6,516 millones. La proporción pagada por la propiedad mueble había disminuído continuamente de año en año, hasta pagar sólo el 9.99 por ciento de las cargas locales contra el 90.01 la propiedad territorial. ¿No es esa una de las causas de la agitación americana contra las corporaciones cuando se tiene en cuenta que en la civilización contemporánea el valor de la propiedad mueble, excede considerablemente al de la inmueble, como las clasifican las leyes y reglamentos civiles y administrativos?

Incentivo al fraude, *dishonesty*. Cita Mr. Seligman sentencias de los tribunales, informes y estadísticas oficiales en abundancia para demostrarlo. Las Comisiones de Impuestos y Repartimientos de New York, de New Hampshire, Illinois, Connecticut, Ohio, Cleveland, West Virginia unánimemente declaran que el sistema es corruptor y desmoralizador, da una prima al perjurio é impone una multa á la integridad. Es desmoralizador por dos razones: la primera, porque gran número de propiedades mobiliarias están exentas de contribuir á la administración local, tentando al

contribuyente de una manera irresistible á convertir en ellas sus bienes á lo menos temporalmente; la segunda, porque en las relaciones juradas que se exigen cuando se quiere reforzar la imposición, son grandes las tentaciones al perjurio. Regresividad. Son progresivos los impuestos cuando los tipos de la exacción son más que proporcionales al aumento de la propiedad ó renta que gravan, es decir, cuando se eleva el tipo con el aumento de la propiedad; y son regresivos cuando el tipo resulta más elevado á medida que disminuyen la propiedad ó la renta gravadas. *The general property tax* en sus resultados prácticos suele ser regresivo, desde el momento en que sólo recae virtualmente sobre los que ya aparecen en los registros, como sujetos á la contribución por inmuebles. Los que no poseen propiedad inmueble, *real estate*, en la mayor parte de los casos no contribuyen; los que la poseen pagan por las dos propiedades. El peso de la tributación recae realmente sobre el labrador, *the farmer*, porque en los distritos rurales el evaluador agrega los bienes muebles, que son visibles y tangibles, y sobre los dos la carga. Se habla mucho de la decadencia de las tierras laborables, pero se ha omitido una de sus causas principales, que es la excesiva presión del *general property tax* sobre el agricultor; pues lo que en el resto del país es de hecho un impuesto sobre la propiedad territorial, es en los distritos rurales un impuesto sobre toda clase de propiedades. El agricultor carga no sólo con su parte sino con la de las otras clases de la sociedad. Así, los documentos oficiales dicen en Iowa que se libra de contribuir la clase de propiedad que produce los mayores dividendos; en Kentucky, que la hacienda del pequeño propietario sufre por regla general un tipo más elevado de imposición que la de su vecino más rico; en New York "que en todos los ámbitos del Estado las propiedades más improductivas y las de menos valor real tienen los más altos tipos de evaluaciones; y se puede asentar como regla general que los que tienen que batallar más rudamente por la subsistencia se ven obligados á pagar los tipos de imposición más onerosos sobre el valor real de sus propiedades.

No es maravilla que en su desesperación los propietarios parcelarios clamen por la igualdad de la tributación con la propiedad mobiliaria; ni debe llamar la atención que intenten nadar contra la corriente en la ignorancia de la imposibilidad de la tarea. No conocen el dicho de Walpole de que es más seguro imponer la propiedad territorial que la mobiliaria, porque los propietarios territoriales son como los rebaños en el prado, que se dejan trasquilar sin resistencia; mientras que las clases mercantiles se parecen al berraco que no se deja arrancar una cerda del lomo sin hacer oír sus gritos en toda la parroquia.

Doble imposición. Hay una forma de doble imposición que es particularmente aplicable al impuesto en cuestión, la de la exención de las deudas. Imponer al acreedor y al deudor es injusto; *non bis in idem* es regla universal de equidad y de justicia. La falacia de la opinión contraria consiste en ver exclusivamente á la propiedad, no al poseedor, cuando al Estado lo que le importa es gravar en particular al individuo; dirigiéndose á la propiedad porque es el signo de su solvencia y capacidad de contribuir; y esta aptitud es claro que disminuye con las deudas. Así en muchos estados se deducen las deudas, pero se aumenta el incentivo al fraude con la creación de deudas simuladas para disminuir las exacciones.

No tenemos ni tiempo ni espacio para continuar.

En vista de esos defectos Leroy Beaulieu dice que raras veces en la fiscalidad moderna se ha inventado un instrumento más grosero que el *general property tax*.

ATAVISMO

ESAS TENDENCIAS perturbadoras, que nos precipitan con ansias desesperantes al apresamiento del poder, están en nuestro torrente sanguíneo, facturado en nuestro temperamento y es imposible modificarlo como se pensó en unos cuantos días de intervención extranjera. A cada paso nos sale al camino la manera de ser nuestra, adquirida en cuatrocientos años de vida esclava y traída por la herencia á los tiempos presentes con las perniciosas agravantes que surgen siempre en presencia de las manifestaciones atávicas.

Ningún pueblo como el cubano en estos precisos momentos de su historia, ofrece tan notable ejemplo de lo que es la psicología de las muchedumbres desarregladas por el afán invencible de una adquisición que, bajo la aparente fórmula de un poder necesitado para la mejor dirección del país, no es otra cosa, en su fondo, que el impulso al medro, con locura fajadénica de menesterosos. ¿Qué importa el recuerdo del espectáculo de la República ahogada, estrangulada por los miopes tiranuelos del moderantismo, aquellos herederos mal avenidos del patrimonio colonial que bien mirado, sólo á beneficio de inventario pudo ser aceptado por hombres serios y medianamente interesados por el mejor éxito del caudal hereditario? ¿Qué importa que en los momentos actuales que para conservar aquellas prerrogativas aún esté humeante Vueltas y ensangrentado el pavimento del Hotel Suiza? ¿Qué viene á ser al fin y á la postre, el atentado de Guanabacoa, preludios del Wajay y Paso Real? ¿En el orden moral de nuestro desenvolvimiento político, se advierte algún síntoma que haga suponer un cambio en beneficio general de nuestra vida nacional futura? ¿Hoy como ayer, cada centro político es otra cosa que una agencia de colocaciones? ¿No fué, más que otra alguna, la presidencia de la República, la causa de toda esa desmoralización que de las partidas de la porra, pasó á los atentados contra el orden constituido y más tarde á la reivindicadora de Agosto?

Pues las mismas causas traen siempre idénticos ó parecidos efectos. En plena patria, á los ojos del extranjero que nos domina y en definitiva pronunciará nuestra ejecutoria de capacitados ó nó para lo vida civilizada de las naciones libres, está planteada, con toda la elocuencia del eterno apólogo de la liebre y los galgos, la grande y magna cuestión de la presidencia. Por la primacía de algunos de los aspirantes ya ha sonado alguna que otra bofetada circumscripita al terreno personal, algún vapuleo entre grupos de poca monta y hasta un escándalo municipal hemos tenido como delicioso y mágico contorno del golpe futuro que se perfila en el fondo gris de ese gran cuadro que hemos dado en llamar regeneración.

El país está de enhorabuena y nuestros paisanos meten el hombro denodadamente para conducirlo con desdoro á donde por el "destino manifiesto" y con tanto honor podíamos haber llegado, dejando á salvo todo lo que atañe á nuestra personalidad nacional. ¿Cómo contener lo incontenible? La protesta armada volverá muy pronto á convertirse en dueña y señora de nuestros campos; la independencia se irá al traste y con ella, rodará muy hondo en los antros de la perdición, esa bandera que fué un símbolo de engañosas ilusiones para un limitado número de cubanos que la veneran en silencio, y salvo conducto de ambiciosas concupiscencias para los más que han gesticulado protestas ostensibles de que por su conservación pactaron con la muerte.

Es el alma de un pueblo enfermo, la que se manifiesta á los ojos de un desapasionado; el alma de un pueblo poseído por la más horrible de las pestes, que supónenlo desocupado, sin vitalidad ni propulsión activa, en cuanto que sus masas van desesperadamente en pos de la burocracia. Porque ¿acaso son simplemente dos hombres los que luchan por una presidencia? No, son dos grupos de hombres que se irán á las manos por ocupar los destinos de lo que llaman patria.

Desarrolla todo nuestro entusiasmo y mayor admiración, un hombre que como Napoleón no se detiene ante el sacrificio de un millón de franceses para hacer de París, la ciudad-monstruo, algo fabuloso, colosal, improvisado. Que aspira á que su patria dicte leyes al mundo, apoderándose de Moscow y soñando con la conquista de la India. En medio de tanto horror, se descubre la grandeza incomensurable de esos genios que en otros tiempos supieron dirigir y engrandecer otros pueblos. No merece la pena leer una sola línea que hable en pró de un "llena barrigas" á la usanza en Cuba, porque es una desgracia inmensa para un pueblo el que tenga, sin remedio posible, tan atroz calamidad que soportar.

ROQUE E. GARRIGÓ.

REVISTA DE IMPRESOS

Por Cuba.—El Mayor General José Miguel Gómez. La Política de Estrada Palma y los ideales revolucionarios. Programa de Gobierno del ilustre General José Miguel Gómez. Por el Coronel J. M. Iznaga. Folleto de cuarenta y ocho páginas. Imp. de Rambla y Bouza. Habana. Trabajo puramente político, dedicado á enaltecer la prestigiosa figura del General José Miguel Gómez, candidato á la Presidencia de la República. Lo más importante del folleto, es la parte dedicada al programa de gobierno que se propone llevar á la práctica dicho general si el voto de sus conciudadanos lo eleva á la presidencia. Figuran en dicho programa: el fomento del país por medio de Bancos Agrícolas; la protección á los agricultores cubanos, repartiendo al efecto terrenos del Estado entre los agricultores naturales del país que quieran cultivarlos; protección á las industrias fabriles del país; fomento de carreteras; modificación de los aranceles; creación de instituciones de ahorro; responsabilidad de los funcionarios del orden judicial; inamovilidad en los Tribunales de justicia; creación de escuelas públicas; creación de una escuela náutica, etc.

El castigo de la impiedad, cuento, por Evelio Alvarez y Real, folleto de dieciséis páginas. Imp. "La Prueba". Habana. Breve narración moral, bien escrita, muy propia para niños.

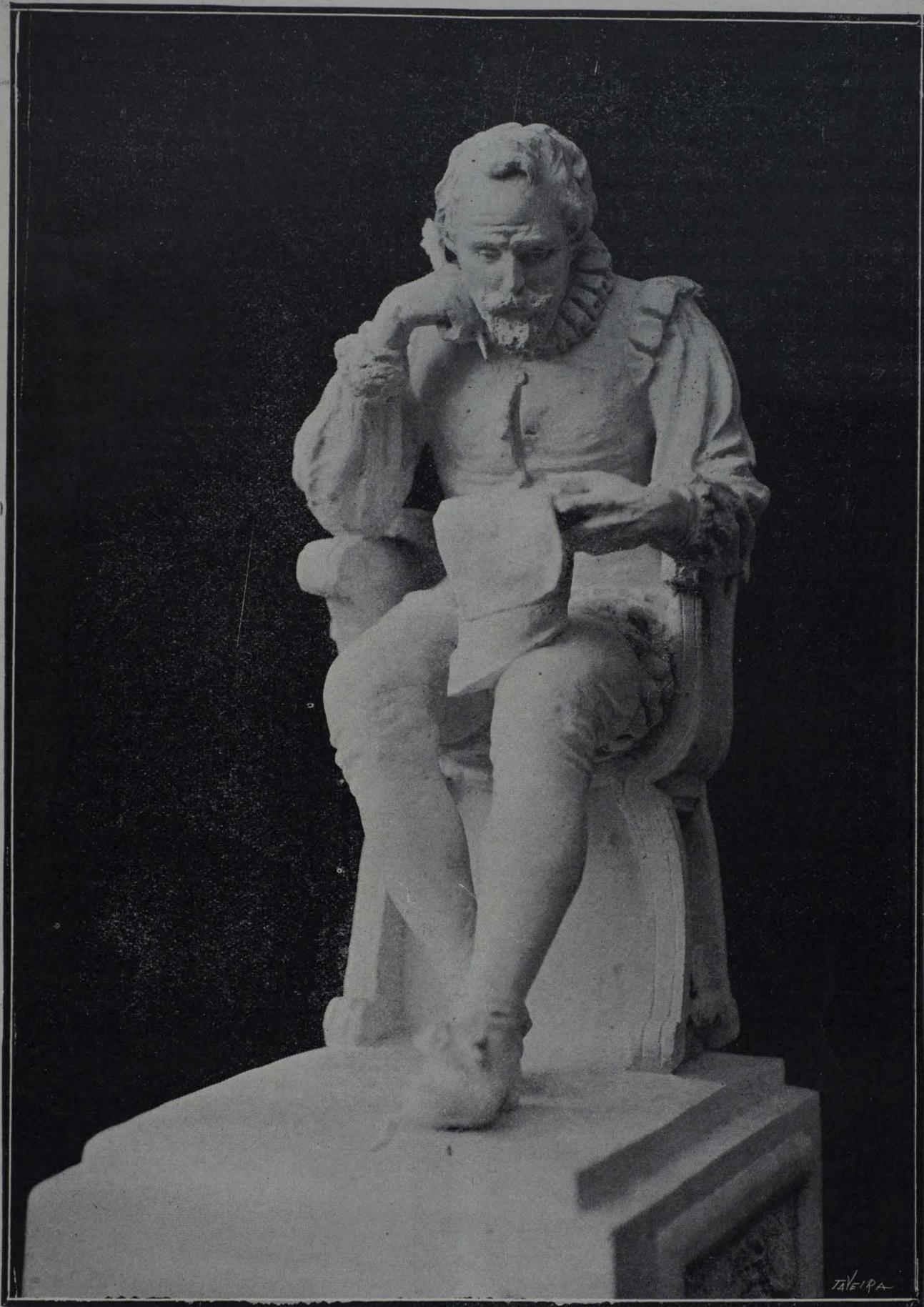
Epistaxis. Focos hemorrágicos. Su tratamiento, por el Dr. D. Hernando Seguí. Trabajo discutido y aprobado por la Academia de Ciencias de la Habana en sesión celebrada el día 22 de Marzo de 1907. Folleto de dieciséis páginas. Imp. "La Moderna Poesía". Habana.

¡PUES CLARO!

"¿Qué es el oro?..... ¡Vil metal
que hace al hombre criminal
y hace impura á la mujer,
por lo cual
me aburre y pesa tener
este cuantioso caudal.....!"

Estos versos escribió
cierto vate, al que llegó
hambriento y desesperado
un infeliz, á quien dió.....
el..... "perdone", acostumbrado.

ALEJANDRO DE JUAN.



ESTÁTUA DE CERVANTES, OBRA DEL ESCULTOR SR. R. TRIGUEROS

MONUMENTO A CERVANTES

Por una feliz iniciativa, cristalizó hace algún tiempo la idea de honrar en la Habana la memoria del gran Miguel de Cervantes Saavedra, erigiéndole un monumento en el parquesito de San Juan de Dios.

El meritísimo artista Sr. Trigueros, profesor de escultura de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, deseoso de contribuir con su labor artística á la no-

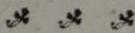
ble idea, trabajó con entusiasmo y presentó al concurso abierto para premiar la obra que se considerara mejor, un boceto en barro de su bella concepción escultórica, del cual ofrecemos dos reproducciones en estas páginas.

Como los lectores observarán, el Sr. Trigueros ha sabido imprimirle á su obra una bella expresión, que acusa profundo estudio y paciente labor. Hay firmeza de líneas, certeza en los rasgos, justeza en la posición. En la concepción general, se nota originali-

dad y sentimiento. El artista ha sabido inspirarse transmitiendo al barro inerte un aliento de su propia vida artística.

Pues bien, la obra del Sr. Trigueros, no obstante sus excelencias (relativamente al medio), no ha merecido obtener el premio en el concurso. La obra premiada, á nuestro juicio, dista mucho de tener el valor artístico de la del Sr. Trigueros. Y la injusticia es más notoria, cuanto que, además de la inferioridad artística, resulta que el autor de la obra premiada es un extranjero, en tanto que el Sr. Trigueros es persona de arraigo en el país y que ostenta el título honroso de profesor de nuestra única institución artística. No es por cierto así como se estimula el arte entre nosotros.

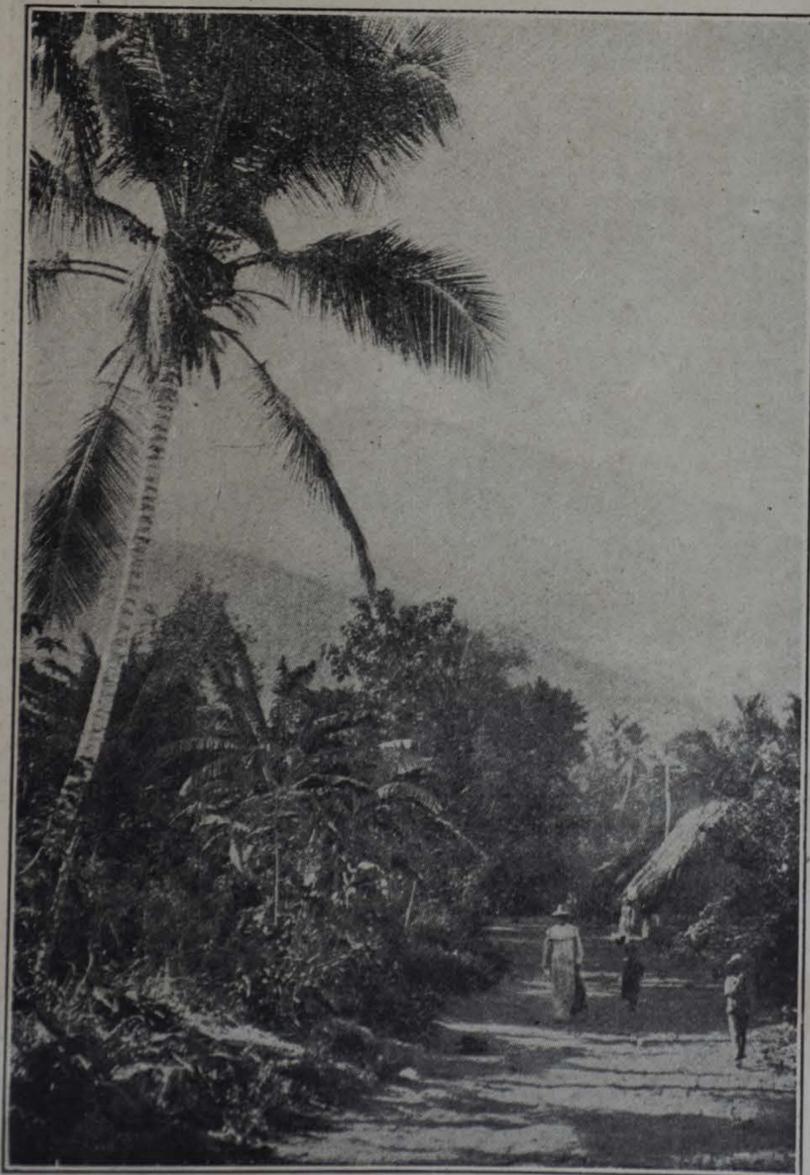
Ya que la decisión del jurado le ha sido adversa, consuélase el Sr. Trigueros, pensando que la decisión del público inteligente le ha sido favorable.



LA GUAIRA

Es la principal ciudad marítima de Venezuela. Fue fundada en 1558, dos años antes que San Agustín en la Florida. Sufrió todas las vicisitudes reservadas á los establecimientos fundados en la costa por los españoles. En diversas ocasiones la atacaron los piratas y también sufrió las caricias de extranjeras flotas, teniendo la fortuna de repelar el ataque del comodoro inglés Knowles.

Un terremoto la destruyó en 1812. Cuando la guerra de independencia, fue teatro de diversos acontecimientos; y por último, hace algunos años, sufrió el



Cercanías de la Guaira



Una hacienda en Venezuela

bloqueo de las escuadras aliadas de tres naciones europeas.

La Guaira puede enorgullecerse de poseer varias iglesias, una de ellas de bastante buena arquitectura, una plaza de toros, un gran teatro y una diminuta fortaleza instalada en una altura, que la hace aparecer como la torre de un buque de guerra. A un lado, pero debajo del fuerte, están las ruinas del antiguo castillo del gobernador.

El mayor atractivo de La Guaira son sus alrededores: La vegetación es exuberante y convida á la contemplación.

AL VESUBIO

¡Inmenso faro! eterno y luminoso
Desafiando á los siglos te levantas,
Y, vencedor, alumbras, orgulloso,
Tres pueblos sepultados á tus plantas.

La materia que brota de tu seno
En ígneo fuego se convierte, ardiente,
Y, do quiera que pasa, un hueco lleno
Deja, en señal, tu férvida corriente.

Cuando el penacho de tus rojas llamas
Alzas altivo en dirección al cielo,
Parece que oro en derredor derramas
Y que un manto de grana cubre el suelo.

Cuando en la erupción saltan, derretidos,
Mil pedruscos en torno de tu boca,
En ellos se adivinan los latidos
Que dá tu abrupto corazón de roca.

Y al confundir, en el azul vacío,
Los vivos fuegos de tu humeante hoguera,
Un guerrero asemejas, que, bravío,
Hace ondear á los vientos su bandera.

Tres pueblos sepultados á tus plantas
Forman tu pedestal ¡hermoso asiento!
¡Y sobre ellos airoso te levantas!
¡Y amenazas con fuego tu cimiento!

JUAN DE LA CRUZ.



Proyecto de Monumento á Cervantes, presentado por el Sr. R. Trigueros

HERNAN CORTES

y su influencia en los descubrimientos
de Oceanía

HAY UN momento culminante en la historia del vasto imperio español del siglo XV, en que la personalidad del ilustre conquistador de México, Hernán Cortés, compite en importancia política con la gran figura histórica del primero de los Austrias.

Con gran lucidez de entendimiento previó D. Diego de Velázquez hasta donde podía llegar el ímpetu ambicioso de aquel soldado de fortuna, cuando lanzó sobre él, desde Santiago de Cuba, á sus principales secuaces, uno á uno conquistados por el sagaz extremeño ó derrotados vergonzosamente como Pánfilo de Narvaz, muy inferior á Cortés sino un valor personal (que lo tenía probado) en inteligencia y arte militar y ciencia de sumar amigos, facultades extraordinariamente desarrolladas en el conquistador. En efecto: realizada en la parte posible, la reducción de la indómita resistencia de los aztecas por la fuerza maravillosa de aquel hombre extraordinario, cuya voluntad equivalía á un ejército numeroso del que no dispuso nunca, su papel en el continente alcanza una altura que desvanece por completo la hasta entonces importante figura del adelantado Velázquez, cuya fortuna fué más adversa de lo que merecían sus talentos ó su lealtad al monarca.

En vano se esgrimieron contra Cortés las malas artes de la calumnia atribuyéndosele en la Corte, para despojarlo de la confianza de Carlos V., intenciones de alzar pendón soberano en América, lo cual jamás pensó aquel insigne caudillo, porque de pensarlo á realizarlo no hubiera mediado el canto de un peso.

Hernán Cortés es desde entonces el confidente del Emperador que consulta con él todas sus empresas de descubrimiento y de conquista, al extremo de facultarlo para armar flotas que vayan en auxilio de Loaysa y de Cabot, uno tras del otro perdidos en aquel piélago inmenso de las Molucas donde tienen que luchar con las traiciones de un mar llamado impropriamente Pacífico, con la irreductible resistencia de los naturales, una de las más bravas razas de la tierra, y con las poderosas armas de Portugal que con antelación exploraran aquellos mares celebrando tratados ventajosos con sus reyezuelos.

Desde entonces Velázquez queda por completo oscurecido hasta su muerte y la isla de Cuba, llamada á representar un gran papel en siglos posteriores, lo ocupa muy secundario en el siglo XV, que llena, en absoluto, Cortés por su acción rápida, inteligente y afortunada en todas las empresas que dirige. Realízase, por mandato de Carlos V., en real cédula expedida en Granada el 20 de Junio de 1526, la empresa de despachar buques desde los puertos occidentales de Nueva España, en auxilio de los navegantes que por Magallanes han partido para Oceanía y de los términos de la carta del Emperador á Cortés se desprende el gran aprecio y confianza que éste merece á la Corona. "Por la gran confianza que Yo tengo de vuestra voluntad para en las cosas de nuestro servicio y acrecentamiento de nuestra Corona Real he acordado de encomendaros á vos este negocio", dice Carlos V. en el principio de su real cédula y termina: "Por ende yo os encargo y mando, que luego que esta recibáis, con la diligencia é gran cuidado que en el caso se requiere, é vos soléis poner en las otras cosas que son á vuestro cargo.".....

La prudencia y talento de Hernán Cortés se declaran con toda evidencia, en el hecho de haber establecido astilleros en Nueva España y construido varios buques sin la menor indicación de la Corte. Las flotas, mucho más numerosas encaminadas desde los puertos

españoles á Santo Domingo y Cuba, no encuentran en estas costas más que una obra de calafateo imperfecto que no las libra de la destrucción, en tanto México, sin más recursos que los aportados por Cortés, cuenta con un astillero en Zacatula, donde se hallan listos para la navegación de altura cuatro carabelas.

Es preciso tener presente que la situación del conquistador no cesó un solo instante de ser peligrosísima, y temeroso de que rehechos los mexicanos repitieran las hazañas de Otumba, siete años antes, quiso tener segura su retirada en el caso no improbable, de un desastre. Cuba y Santo Domingo se encontraban en muy distinta situación, porque la conquista afectaba casi insignificantes proporciones tratándose de razas poco belicosas.

Cumple exacta y celosamente el conquistador las órdenes del Monarca y en Mayo siguiente (1527) despacha á su primo, el veedor de la Armada, marino insigne también, al *Maluco* con tres naves (dos navíos y un bergantín, dice el diario de Saavedra) que salen de Zaguatanejo, en la provincia de Zacatala, el día último de Octubre y tras de una navegación rica en accidentes dramáticos, llegan á las Molucas el 1º de Febrero de 1528.

Saavedra es portador de cartas de Hernán Cortés para Loaysa, para Cabot (á quien se dirige llamándolo *magnífico señor*, no sabemos si por admiración hacia el ilustre navegante ó por su condición real de *gran piloto de Castilla*) y para los reyes de Cebú y Tidore, en relaciones de amistad con España.

No se limita Cortés á transmitir á aquellos grandes navegantes los deseos y las órdenes de Carlos V., sino que, desenvolviendo la sabia política realizada en México y á la que debe el Monarca la adquisición y dominio de tan vastos y ricos territorios en América, por cuenta propia recomienda á Saavedra las relaciones que ha de mantener con los reyezuelos y sobre todo, con los portugueses cuya influencia en el archipiélago es prodigiosa.

"Iten:—dice—si por caso toparedes con armada de portugueses no rompáis con ellos, aunque os parezca que les tenéis ventaja, porque soy informado que están pujantes por aquellos mares y podría ser que os tomaren de manera que acá no se supiere nueva y seria el mayor daño que se pudiese ofrecer y de que su majestad rescibiere más deservicio, antes trabajad de os apartan dellos pudiéndolo hacer....."

"Iten:—añade—porque los naturales de aquellas partes son muy zelosos é de ninguna cosa resciben mayor pena que de tratarlos con sus mujeres, avisaréis á todos los de vuestra compañía que por ninguna vía se junten á las mujeres de la tierra ni en burlas..... é si alguno hiciere en este caso algo contra vuestro mandamiento, castigarloéis con seguridad y públicamente, que los naturales conozcan que á vos os pesa de ello y que se castigarán los que los enojasen."

Completa sus instrucciones Cortés en asuntos de igual trascendencia y dirige también amistosas, cartas á los reyes de Tidore y Cebú, encabezadas de este modo:

"A vos el honrado y bueno Rey de la isla de Tidore, que es en las partes de Maluco: yo don Hernando Cortés, capitán general é gobernador de esta Nueva España por el muy alto y potentísimo Emperador, César Augusto, Rey de las Españas, nuestro señor, os envío mucho á saludo como aquel á quien amo y aprecio y deseo todo bien y amor por las buenas nuevas que de vuestra persona é tierra he sabido y por el buen tratamiento é acogida que sé que habéis hecho á los españoles que por ella han aportado."

Racionalmente debe atribuirse al talento extraordinario de Hernán Cortés el buen suceso de las arma-

das del Comendador Loaysa y Sebastián Cabot. Las naves de Saavedra llegan á aquel páramo en que la muerte diezma los soldados de España y prestan oportuno auxilio, surtiéndolos de víveres, bastimentos, cañones, plomo y pólvora. Y la expedición coronada por un magnífico negocio en especiería fina, se realiza merced á Carlos V. cumplidos elogios.

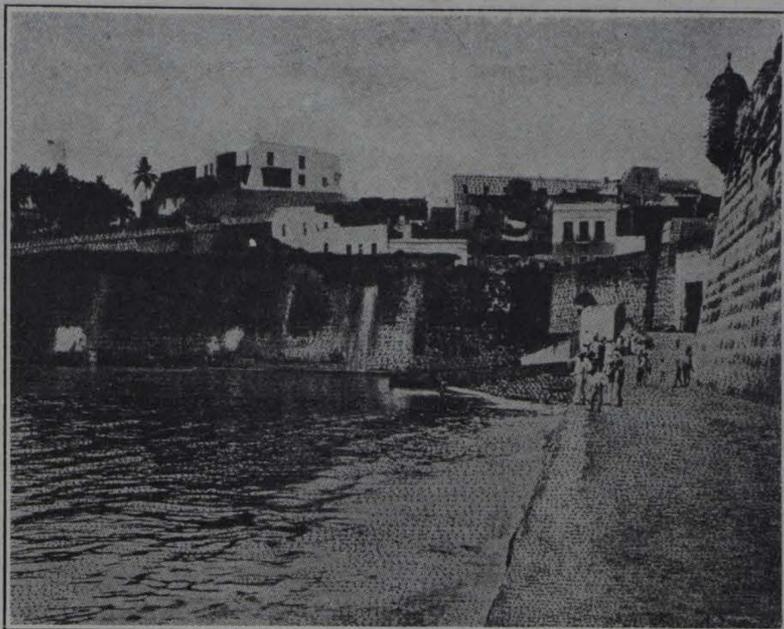
La figura histórica del inmortal conquistador, bien conocida en sus hazañas de América, lo es muy poco cuanto á su acción decisiva y constante en la navegación, descubrimiento y conquista del Archipiélago de Malaria, que bajo el cetro de Felipe II representaba para la corona de España, siete millones de habitantes é incalculables riquezas. He ahí la razón y objeto de estas ligeras apuntaciones.

ALVARO DE LA IGLESIA.

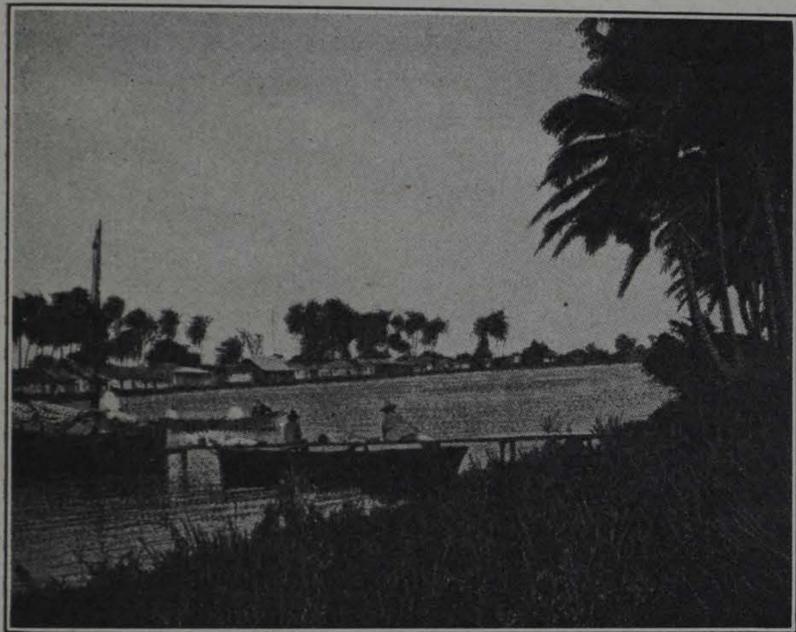


Hay que esperar á que una mujer deje de ser bonita, para poder apreciar su mérito y talento.

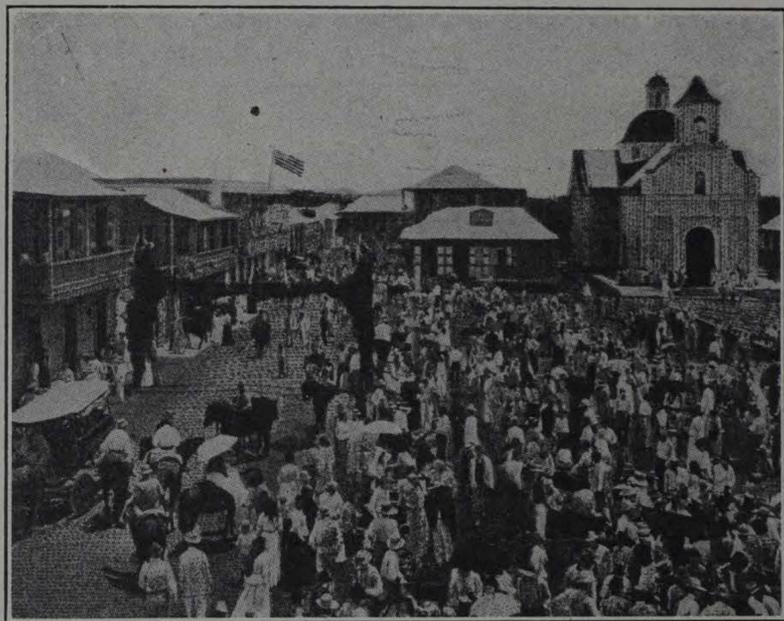
MME. D'ARCONVILLE.



CASA BLANCA, SAN JUAN DE PUERTO RICO



VISTA TÍPICA DE UN PUEBLECITO DE PUERTO RICO



MERCADO EN UN PUEBLO DE PUERTO RICO



SAN GERÓNIMO, SAN JUAN DE PUERTO RICO



LA MARINA, SAN JUAN DE PUERTO RICO

PUERTO RICO

La soberanía de esta isla pasó á los Estados Unidos el 1° de Octubre de 1898, con el cabal consentimiento de sus habitantes. En 1° de Mayo de 1900 cesó el gobierno militar, sustituyéndolo el civil que ha seguido sin cambio hasta la fecha. En tiempo de la dominación de España el promedio de los ingresos era de

\$3.664,000 y el de los egresos de \$2.869,000; en 1906 se recolectaron \$4.250,000 y se gastaron \$4,054,000.

Las fuerzas militares comprenden hoy un regimiento de soldados portorriqueños pagados por los Estados Unidos y unos 700 guardias rurales pagados por el Tesoro de la isla; en tiempo de España había sobre 1,000 guardias civiles, 1,000 policías municipales y 4.000 soldados que no impedían los casos de bandole-



AIBONITO, PUERTO RICO

rismo, mientras que hoy la tranquilidad es completa en toda la isla.

Cuando los americanos ocuparon la isla no existía un solo edificio construido expresamente para escuelas y á los pocos planteles de educación que había, concurrían solamente 21,000 escolares; hoy existen 97 casas escuelas que son frecuentadas por 130,000 alumnos. El gobierno español gastaba anualmente \$35,000 en el ramo de instrucción pública que absorbe hoy \$854,000.

En la misma ó mayor proporción han aumentado la construcción de caminos, y mejorando las condiciones higiénicas, habiendo logrado extirpar por completo el germen de la anemia que tan grandes estragos hacía entre los habitantes de la isla.



EL PORVENIR DE LA CIENCIA

LA CIENCIA nos demuestra que en todos los órdenes, los intereses de los hombres son solidarios, tanto en lo que respecta á la vida privada y á la salud individual, como en el orden de la vida colectiva.

La experiencia de la historia establece que siempre ha sido así, por el antagonismo de los pueblos, lo mismo que por el de los individuos. La guerra y el imperialismo han terminado ordinariamente por la ruina de aquellos que han buscado en ello sus fortunas. Todo perjuicio infligido á un pueblo ó á un individuo es una pérdida para la comunidad: pérdida material, por la destrucción estéril de una parte de los valores que les son arrebatados; pérdida moral mas funesta aún, por el aflojamiento que produce en los lazos naturales que unen á los hombres, los unos á los otros. Esta solidaridad no es una pura abstracción; es más, añadiré, que está dentro de la misma esencia de la ciencia moderna, porque ella preside á su desarrollo. Toda obra científica es una obra colectiva: ningún descubrimiento nuevo es aislado, pues cualquiera que sea el genio individual del inventor, tanto en la teoría como en la práctica, su obra se apoya necesariamente sobre el conjunto de los descubrimientos anteriores de los buscadores que le han precedido, así como también sobre los esfuerzos más ó menos felices de sus contemporáneos. La ciencia es, lo repito, una obra colectiva, nacida de la decisión profesional de los sabios hacia la verdad pura ó aplicada. Ella implica en aquel que la busca, á la vez que el respeto á la verdad, el sentimiento del sacrificio que le es inseparable.

He ahí porque la obra de la ciencia es por excelencia una obra de paz, instituida en provecho y para la felicidad de todos. Ella debe descansar sobre la buena voluntad recíproca de aquellos que saben, lo mismo que la de aquellos que

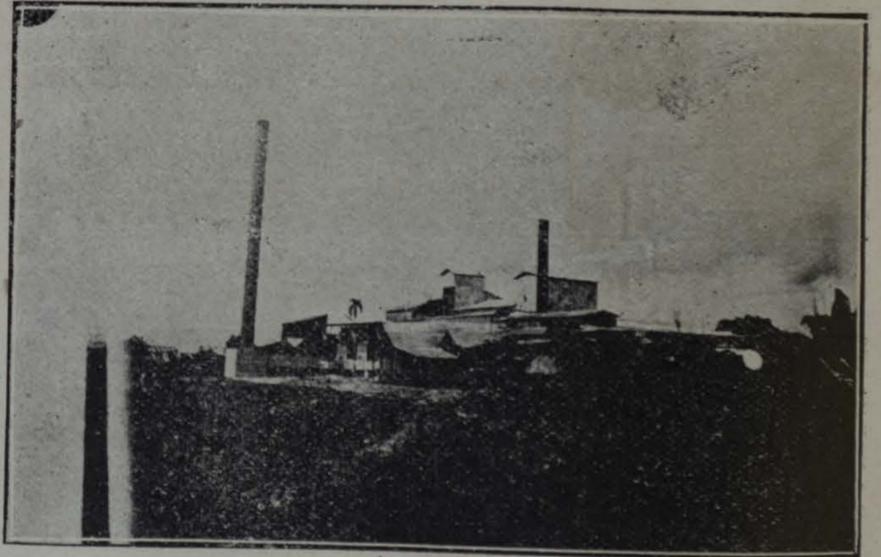
aprenden y sobre la simpatía fraternal de todos; simpatía tanto más justificada, cuanto que nosotros recojemos hoy el fruto de los trabajos de las generaciones que nos precedieron y que debemos esforzarnos en transmitir esta herencia, aumentada, á nuestros descendientes.

Estas verdades se propagan, hoy día, entre los pensadores y entre las naciones; ellas tienden á producir una transformación general en las sociedades. Yo no sé si serán preponderantes en la dirección de los Estados con bastante prontitud para prevenir los vastos conflictos interiores é internacionales de que están amenazados los pueblos modernos. Hasta ahora, sólo por la intervención de la violencia se han operado los más grandes cambios sociales. Sin embargo, no cabe duda que tanto los pueblos como los gobiernos, sufren la influencia creciente de las convicciones impuestas por la ciencia y que acabarán por determinar las voluntades reflexivas de la mayoría de los hombres civilizados.

Ante esa esperanza, propaguemos por todas partes la educación científica, bajo sus formas materiales y morales más comprensivas; tal vez, conseguiremos así, conjurar estas luchas y calamidades, y llegaremos al fin á los tiempos benditos de la igualdad y fraternidad de todos los hombres, rendidos solidarios por la santa ley del trabajo. Tal es el ideal que la ciencia moderna enseña á la raza humana.

MARCELIN BERTHELOT.

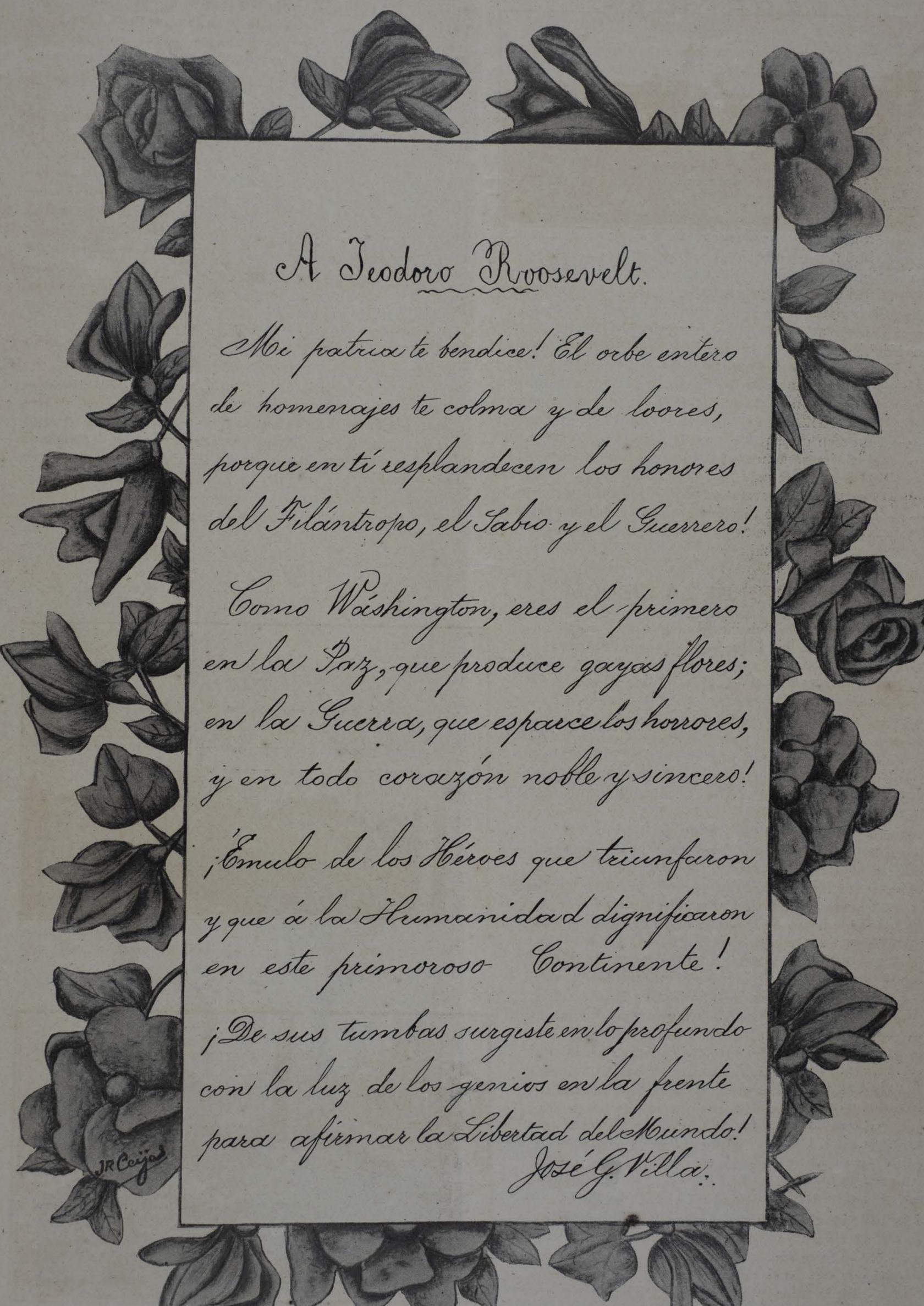
[Traducción de E. Anglés].



Vista del Central "Confluente", Guantánamo, propiedad del Sr. Joaquín Sánchez de Toca



Vista del mismo Central destruido por un incendio



A Teodoro Roosevelt.

Mi patria te bendice! El orbe entero
de homenajes te colma y de loores,
porque en tí resplandecen los honores
del Filántropo, el Sabio y el Guerrero!

Como Washington, eres el primero
en la Paz, que produce gayas flores;
en la Guerra, que esparrasa los horrores,
y en todo corazón noble y sincero!

¡Emulo de los Héroes que triunfaron
y que á la Humanidad dignificaron
en este primoroso Continente!

¡De sus tumbas surgiste en lo profundo
con la luz de los genios en la frente
para afirmar la Libertad del Mundo!

José G. Villa.

JR Ceja

PERRERIAS

NO OBSTANTE la razonada exposición elevada al Ayuntamiento de la República desde las columnas de este semanario por una de las más lindas y sentimentales hembras del género *canis*, y en la que se patentiza lo injusto de la persecución de que son objeto tan estimables seres, es lo cierto que se ha dado al susodicho escrito el mismo valor que el que, en toda su acepción, encierra el viejo refrán: "ladridos de perros á la luna."

La enumeración canina ó censo perruno, se está llevando á cabo con un rigor, que ya lo quisieran para el próximo á comenzar, para el político-administrativo ó como ustedes quieran denominarlo.

El tal empadronamiento, está dando lugar á escenas animadísimas, en las que el *quid pro quo* hace pasar á los encargados de tan perra misión, ratos nada envidiables.

No ha muchos días que uno de esos *cobra* perros se presentó en el domicilio de un amigo mío en el preciso momento en que acababa de tener con su mamá política (él la llama de otro modo) una de esas cariñosas escenas en que, platos, vasos, sillas y demás útiles domésticos juegan un papel importante.

He aquí, frase más ó menos, el diálogo sostenido por el perseguidor perruno y por el amigo mío, que hace meses no ve perro ni perra en sus mohosos bolsillos.

—¿El dueño de esta casa?

—¡No me lo nombre! es un tirano: me ha desahuciado por cuestión de perras.

—A eso vengo yo.

—¿A por perras?

—Perras ó perros, me es igual.

—¡Como no los robe!

—¡Vaya un capricho! Si ahora van á sobrar muchos ¿A qué exponerse?

—¿Dice usted que van á sobrar? ¿Cuándo?

—Cuando termine el empadronamiento.

—No comprendo lo que dice.

—Pues es muy fácil. Los perros que no sean inscritos por sus dueños, podrán ser adquiridos por los particulares en el depósito, siempre que abonen la cuota según el sexo elegido.

—¿Pero usted quién es que habla de ese modo?

—¿Todavía no se ha enterado? El encargado de inscribir á los canes según la disposición, en buen hora dictada, por nuestro Ayuntamiento.

—Acabáramos, ¡hombre de Dios!

—Pues que está enterado, dígame si hay perros en esta casa.

—Ninguno (El amigo súbitamente se da una palmada en la región frontal y exclama lleno de gozo:)

—Perro, no, pero tengo una perra que pongo á su disposición y por la que no pago un centavo aunque me hagan picadillo.

—Tiene entonces que entregarla al carro para que se la lleve.

(El amigo abraza al funcionario y con lágrimas en los ojos exclama:)

—¡Gracias, joven simpático! A usted deberé la tranquilidad toda mi vida. ¿Quiere que la haga venir para que se la lleven?

—¿Es mansa?

—Regular; algunas veces se pone como rabiosa, pero no le dura arriba de cuatro ó cinco días.

—¡Caracoles! ¿Y cómo no ha dado parte de ella?

—Por su hija.

—¡Ah, vamos; está criando!

—No, señor; de eso hace mucho tiempo..... voy, por ella. Tenga cuidado porque hace poco se sintió algo atacada: yo la amansaré con cariño para que le

siga dócilmente. (El amigo sale y vuelve á poco con su señora mamá política, que al ver al funcionario depone su arisca actitud.

—Aquí lo tiene usted.

—Servidora.

—(El funcionario, perplejo) Yo lo soy de usted.

—(El amigo aparte al perrero) ¡No le decía yo que vendría con docilidad!

—¿Pero dónde está que no la veo?

—¿Quién?

—La perra que decía usted.

—Santo varón ¿si la tiene delante?

—¿Esta señora?

—La misma: ¡No hay perra mayor!

—¿Sí, eh? Pues estas no las quiere el Ayuntamiento ni aun pagando recargo: de suerte, que á sufrir su suerte perra con esta idem.

(El investigador se retira un tanto mohino y el amigo se queda renegando de los escrúpulos municipales cuando se trata de perras que no son contantes y sonantes).

J. J. LEÓN.

★ ★ ★ ★

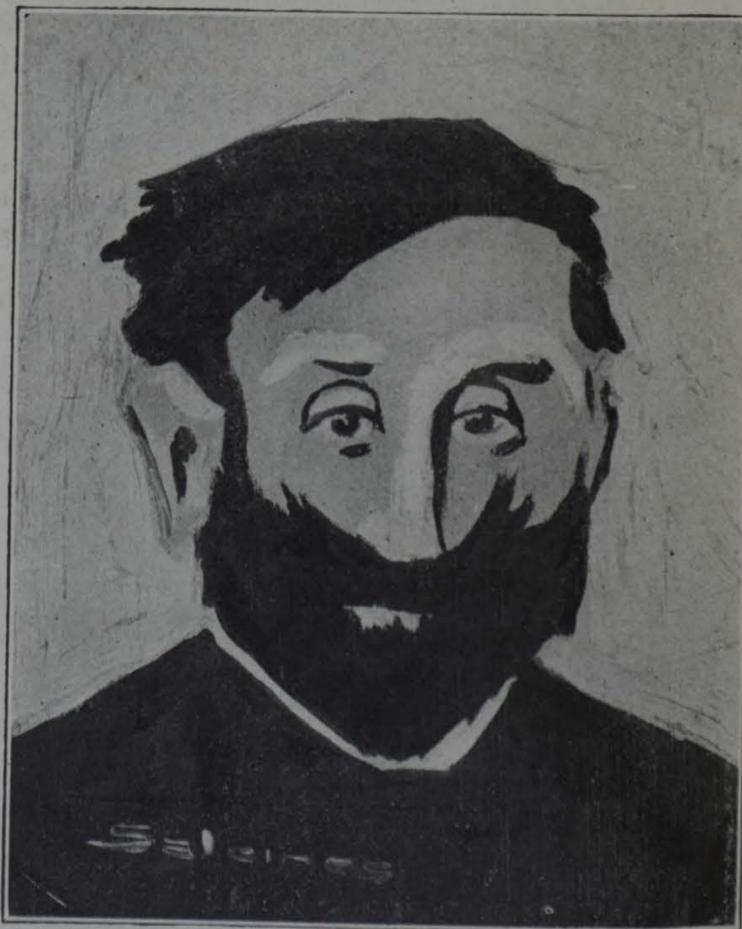
La oficina del censo de los Estados Unidos ha expedido últimamente un boletín en el cual pone con admirable precisión la población del territorio de los Estados Unidos en 83,941, quinientos diez habitantes, y en 93,182,200 la población entera del país y sus colonias.

En esta estadística está el Estado de Nueva York con 8,226, novecientos noventa habitantes, de los cuales 4,113,043 están en la ciudad de Nueva York. Sigue el Estado de Pennsylvania con 6,928,575 habitantes. Illinois ocupa el tercer lugar en los Estados con 5,418,670 y Ohio, el cuarto con 4,448,677.

Las seis poblaciones más importantes de la Unión y que están consideradas como las más importantes del continente, son: New York, con 4,113,043 habitantes, Chicago 2,049,185, Filadelfia 1,441,735, San Luis 649,320, Boston 602,278, Baltimore 553,669.

El número de ciudades cuya población varía de 100,000 á 500,000 habitantes es de treinta.

LAS GRANDES CABEZAS



La de un escritor ático.—Héctor de Saavedra



Los millonarios esposos Rockefeller hablando con un amigo en una calle de Cleveland

TEATROS

SE PRESENTARON en la escena de *Albisu* y vencieron.

Ya el lector adivinará que me refiero á las dos tipleas nuevas, flamantes, acabaditas de estrenar: María Conesa y Consuelo Baillo.

La Srita. Conesa es una tiple que baila y viste muy bien.

En "La Gatita Blanca", zarzuela sicalíptica con la que debutó, hizo derroche de gracias, al extremo de entusiasmar á toda la concurrencia masculina. Bailó el can-can como una francesita del *Molin Rouge*; y nos regaló con un *cake walk* de pura cepa afro-sajona; cantó *couplets* del color de las hojas de parra y vistió con verdadero lujo y elegancia.

En obras como "La Gatica Blanca", la simpática Conesa siempre triunfará, porque tiene en ellas ancho campo donde lucir sus facultades. En las obras de corte serio, ya el triunfo le será más difícil, como lo probó en "La Cañamonera", zarzuela estrenada el lunes. No es que estuviera mal, muy al contrario; pero carece de lo que es tan necesario en toda obra donde la artista tenga que poner pasión: de una voz flexible que sepa traducir en sus diversas tonalidades intensos estados del alma. La voz de la Srta. Conesa, muy clara, es de una monotonía

desesperante. Siempre está al mismo diapasón. Tampoco los gestos dramáticos de la agraciada tiple llegan á convencer.

Eso sí, la Srita. Conesa, que tiene un rostro picaresco y unas echuras proporcionadas, está inimitable en lo cómico-bailable.

* *

La Srita. Consuelo Baillo debutó con la ópera *Marina*, y alcanzó un ruidoso triunfo.

Cuando se triunfa en una obra como *Marina*, ópera, bien se puede afirmar que es un triunfo completo.

Tiene la Srita. Baillo una voz extensa, voluminosa y bien timbrada, frasea con claridad y acciona apropiadamente. Su figura frágil y gentil se acrecienta en la escena y fascina al espectador con su voz armoniosa.

Con una artista como la Baillo, la Compañía de *Albisu* podrá atreverse con las obras del género grande.

Podrá atreverse, porque la bondad de la primera tiple dispensará la deficiencia de los demás.

* *

Dos palabras acerca de la "La Cañamonera", la zarzuela estrenada el lunes en *Albisu*, letra de Larra

y Montesinos y música..... no me acuerdo del nombre, ni falta que hace.

Pues "La Cañamonera" viene á ser un dramita joco-serio, *tragi-cómico*, ó como ustedes quieran llamarlo, siempre que expresen la idea de mezclar la risa con el llanto, las emociones alegres con las dolorosas; como si dijéramos, sal con azúcar, miel con acíbar. También tiene "La Cañamonera" sus gotas de obra sociológica. En suma, que es una ensalada, bastante bien aderezada.

Sin embargo, me fué poca grata al paladar. Esos dramas líricos comprimidos en un acto y varios cuadros, no me resultan. Son obras que se desenvuelven fuera de su ambiente natural.

* *

El Sr. Burón, con su inimitable vis cómica, sigue deleitando todas las noches á los concurrentes al teatro *Nacional*.

La Compañía Burón-Casado, complaciendo al buen público, que gusta más de reír que de llorar, se dedica con preferencia á la representación de regocijadas comedias.

El martes verificóse en dicho coliseo la velada en honor del celebrado poeta colombiano Sr. Julio Florez, quien recitó con maestría tres de sus mejores composiciones. Muchos aplausos tributamos los concurrentes al Sr. Florez, prueba inequívoca del aprecio y simpatía que nos merecía el caballero y el poeta.

FRUCTIDOR.



ADELA RITCHIE
Artista del Teatro Keith-Proctor de Nueva York

LA ACTUALIDAD

CRONICA

MAÑANA en el Frontón "Jai Alai" se celebrará una función á beneficio de nuestro muy querido amigo y compañero, Guillermo Valdés Portela.

"Con el producto de ella se trasladará "Portelita"—como le llamamos cariñosamente—al Sanatorio de Liberty, á recobrar su quebrantada salud.

Tomarán parte en esta fiesta, para combinar los partidos y quinielas que se jugarán, los conocidos jóvenes aficionados: Federico Baró, Antonio Mora, Francisco Tabernilla y Soroa.

Será el "succés" de la semana.

Los palcos serán repartidos entre las principales familias de la sociedad habanera, las que en su mayoría han prometido ya su asistencia.

Se indica para ocupar la silla del intendente ó sea el juez principal del juego, al distinguido y elegante "clubman", señor Felipe Romero.

Otros datos de la fiesta deportiva podrá dar en el transcurso de la semana.

Estas palabras entrecuñadas y sin-ceras son de un castizo compañero. Nosotros nos adherimos á sus manifestaciones entusiastas.



SEÑORITA CONSUELO BAILLO

Qué pocas personas obtienen como Portelita "la dicha de recoger á su paso un pago digno á las constantes bondades y diferencias que él tuvo siempre para con todo el mundo".....

Probablemente, en esta función de mañana, tomará parte la Banda de Artillería.

* * *

Los que se han ido:

"El sábado tomaron pasaje en el "Morro Castle" muchas distinguidas fami-

lias de nuestro mundo social, entre otras los recientes esposos Averhoff Sarrá, la señora viuda de Sarrá, la señora María Teresa Sarrá de Velazco y la señora de Corujo á quien acompañan sus hijos.

Muy feliz viaje á todos."

Unos van. Y otros vuelven.

Entre estos figura el Sr. Rivero, director del *Diario de la Marina*, á quien damos nuestra más calurosa bienvenida, no solo por el regreso sino por el completo restablecimiento de su salud, que, como todos saben, estuvo bastante quebrantada.....

* * *

Flores de azahar, titula "Florimel" estas noticias:

"En la iglesia del Cristo habrá una boda el jueves once de julio.

Ante aquel altar contraerán matrimonio la interesante señorita María Mendoza y el distinguido joven señor Alan B. Bailey.

Recuerdo de bienanzas para la futura casada."

* * *

Vamos á hablar de un bautizo. Empecemos.

Y conste que solo realizamos labor de traslado.

Esto no quiere decir que nos honrara mucho poder escribir estas líneas que siguen:

"Con los bellos nombres de María Josefa Asteria de la Caridad, ha sido bautizada en la iglesia del Espíritu Santo, en esta capital, una preciosa niña, hija de los apreciables esposos Carlos Cabello y Franco y Eloísa García Valdés; siendo sus padrinos los no menos estimados esposos, Ernesto Entralgo y Asunción Hernández de Entralgo.

Con tan simpático motivo se celebró una agradable reunión íntima, en la morada del complacido abuelo de la nueva cristiana, nuestro particular amigo el señor Julián Cabello, donde se deslizaron las horas en medio de la mayor alegría y satisfacción.

El cronista formula sus votos más fervientes por la eterna ventura de la niña encantadora, del ángel de amor y felicidad, que bate sus alas color de rosa en su hogar dichoso."

* * *

Ha partido para Santiago de Cuba donde se propone pasar las vacaciones, en compañía de su estimada familia, el talentoso joven Francisco Beltrán y Moreno, hijo del señor Eduardo Beltrán.

El joven Beltrán ha obtenido sus notas de sobresaliente en el tercer curso de Medicina, y ha alcanzado premios en las asignaturas de Anatomía topográfica y operaciones, Patología general y Anatomía Patológica; por todo lo cual le enviamos nuestra felicitación más expresiva, á la par que le deseamos grata temporada junto á sus cariñosos padres.

* * *

La velada de Flórez tuvo un carácter íntimo.

Estaba el teatro vacío.

Lo consignamos con tristeza. Era esta la nota más bella de la semana. Y aún así y todo continúa siéndolo.

Se pudo denominar esta fiesta "la del poeta honrado, homenajeado." Ahora se llama la del poeta solo y triste. Pero de todos modos es lo más característico de estos siete mortales días...

Flórez marchó el jueves para México.

Adiós.

* * *

El correo de Francia nos trae una buena noticia. El día 8 de Junio contrajo matrimonio en París, nuestro particular



Lilian Hudson, una de las más hermosas actrices americanas

amigo el Sr. J. A. Barnet, Cónsul de Cuba con Mlle. Louise Marcelle Cléard.

Fueron testigos del Sr. Barnet, el Sr. Manuel Sanguily, Senador de la República de Cuba y el Dr. E. Ferrer y Picabia, Ministro de Cuba en Francia; y de Mlle. Cléard, M. Paul Fabre, banquero de París y el Dr. Domingo Sánchez Toledo.

Enviamos nuestros más fervientes y sinceros votos de felicidad á los esposos Barnet.

SMART.

Con estos calores es una delicia vivir en el Vedado. Allí siempre bate la brisa marina, lo cual quiere decir que siempre hay fresco.

Y el lugar mejor para recibir á pleno pulmón el saludable ozono marino, es el fresco y cómodo Hotel que en las calles J. y Mar posee el conocido comerciante Sr. Carneado.

Pocos gabinetes quirúrgicos dentales habrá en la Habana tan bien montados como el que posee el Dr. Orosman López en Obrapia 113.

Ultimamente lo ha dotado de los más modernos aparatos, lo que le ha convertido en el más concurrido de los gabinetes dentales de la Habana.

Especialidades higienicas para la boca.

HAVANA DENTAL CO.

Listerseptina Kalish, Pasta-Havadenta Cepillos dentales. Cepillos ingleses . . .

O'REILLY 85 TELEFONO 518

Se ha constituido en esta ciudad una Compañía Mercantil y de Fomento Urbano, con un capital de \$250.000 moneda americana. Tiene por objeto dicha compañía el urbanizar los terrenos de su propiedad, sitios en el Reparto Ojeda, contribuyendo así al desarrollo de la población y facilitar los medios de que las familias modestas consigan la propiedad de una casa.

La locación de sus terrenos no puede ser mejor, y esto añadido á las facilidades y ventajas que ofrece la Compañía para que aun las personas de posición más modesta, puedan adquirir sin grandes sacrificios la propiedad de una casa.

Las oficinas de la compañía están establecidas en Aguiar 51, altos.



Cocktails terapéuticos

Las propiedades alimenticias y nutritivas del aceite de hígado de bacalao dependen en absoluto de las grasas que entran en la composición natural del aceite. Estas grasas son digeridas y asimiladas con mucha más facilidad que las otras, debido á la presencia en el aceite de bacalao de ciertos compuestos derivados del hígado, que permiten la pronta emulsificación del aceite por los fluidos del estómago y hacen que su absorción por la membrana mucosa se lleve á efecto con más facilidad y con más rapidez que la de ninguna otra grasa.

Las grasas que el aceite de hígado de bacalao contiene, aparte de su poderosa facultad de nutrir, no poseen ningún valor terapéutico y los otros elementos naturales que son parte de su composición orgánica, existen en cantidades tan infinitamente pequeñas, que es imposible que ninguno de ellos pueda ejercer en el sistema caalquier efecto terapéutico.

Es evidente, pues, que el aceite de bacalao es un alimento y no una medicina y que todas sus virtudes alimenticias están en las grasas que entran en su composición y por consiguiente todas las preparaciones que pretenden estar hechas de los principios activos del aceite y que se ofrecen como sus sustitutos, son productos fraudulentos de la especulación mercantil y del charlatanismo. Dichos preparados no contienen ninguna de las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao, porque carecen de la grasa, que es la parte del aceite que nutre y alimenta, su composición tiene mucha semejanza con la de los COCKTAILS y su uso puede en ocasiones causar perjuicios considerables á los enfermos por la gran cantidad de alcohol que invariablemente contienen y otras sustancias narcóticas, como el sulfato de estriquina.

Esas preparaciones, que se dicen contener los principios activos del aceite de hígado de bacalao, son especialmente peligrosas para las criaturas, para los niños, para las jóvenes y señoras, quienes por su naturaleza delicada y temperamento especial no pueden resistir sin grandes quebrantos para su salud los efectos deletéreos del alcohol, de la estriquina y otras sustancias enérgicas.

El aceite de Hígado de Bacalao es insustituible como alimento, como un reconstituyente poderoso de la sangre, de los tejidos, de los nervios y de los huesos y el modo más racional de administrarlo, según lo ha probado la experiencia de más de 30 años y según la opinión universal de los médicos, es la EMULSION DE SCOTT, que está compuesta del aceite más puro y de otros ingredientes que aumentan considerablemente la eficacia nutritiva del aceite.

OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A los que se suscriban por meses á CUBA Y AMÉRICA en el presente mes de junio, se les dará de regalo un ejemplar del número extraordinario de abril.

A los que se suscriban por un trimestre se les regalará el mismo número extraordinario de abril y un ejemplar del libro "Cuentos míos", por Raimundo Cabrera.

A los que se suscriban por un semestre se les regalará un número extraordinario de abril, el libro "Cuentos míos", por Raimundo Cabrera, y un ejemplar del libro "Cartas á Estévez, Mis impresiones de viaje", por Raimundo Cabrera.

A los que se suscriban por un año se les dará de regalo el número extraordinario de abril, un ejemplar de "Cuentos míos", un ejemplar del libro "Cartas á Estévez," y la colección de las poesías de Joaquín Lorenzo Luaces, publicadas por CUBA Y AMÉRICA.

NOTA.—A toda persona que nos remita lista é importe de diez suscripciones por un año á CUBA Y AMÉRICA, daremos una suscripción anual gratis á la Revista y las obras mencionadas como regalo para los que se suscriban.



El esperanto es el idioma más simple y sencillo. Todo su sistema está basado en las combinaciones de 2,800 raíces; por medio de aquéllas pueden expresarse todas las ideas posibles.

GARAGE PARISIEN



La última moda de Paris es la medalla de San Cristóbal, no hay automovilista que no la tenga puesta en su PARE-CROTTE.

DE R. GIRONA SOLER

AUTOMOVILES **MORS**

SIMPLES, - - - - - * *

SUAVES, - - - - - * *

SILENCIOSOS - - - * *

AGENCIA **MICHELIN**

FAROS : PUCELLIER

TELEFONO 1225



Taller de Reparaciones:

Galiano 59 y Neptuno 60.

